

Presentación

Los desafíos crecientes que afrontan los Estados democráticos para alcanzar el desarrollo sostenible hacen necesario el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a prioridades, objetivos y metas que conjuguen de forma integral e indivisible las dimensiones socioculturales, económicas, político institucionales y medioambientales.

Consagrados en la Agenda 2030 que impulsan los Estados integrantes de las Naciones Unidas y sus respectivas agencias, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una muestra de esas visiones integrales que visibilizan y jerarquizan los desafíos de impulsar procesos de desarrollo en clave multidimensional, incluyendo aspectos sociales, económicos y ambientales.

Desde el punto de vista de la gestión pública, en este contexto se ha intensificado la necesidad de contar con procesos de toma de decisiones basados en evidencias confiables, válidas y oportunas. Estas exigencias han requerido la generación de dispositivos institucionales, más o menos eficaces, para facilitar el aprendizaje organizacional, la rendición de cuentas pública y la participación de la sociedad civil organizada y de la ciudadanía en los asuntos públicos, todo lo cual incide de manera directa en una profundización de la calidad democrática.

Por tanto, los temas vinculados al desarrollo de capacidades y prácticas de monitoreo y evaluación de proyectos, programas y políticas públicas van ocupando un creciente espacio en la agenda de la gestión pública. A modo de referencia nacional, de forma reciente en Uruguay se creó legalmente, en la órbita de la Presidencia de la República, la Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas (AMEPP), por ley n.º 19889, artículo 305, con cometidos específicos vinculados a «maximizar la eficiencia administrativa».

En este marco, cobra especial relevancia dar a conocer, difundir e intercambiar sobre las experiencias de fortalecimiento e innovación vinculadas al monitoreo y la evaluación de proyectos, programas, políticas y organizaciones públicas que se han llevado adelante tanto en Uruguay como en la región. En esta edición 112 de *Cuadernos del CLAEH* se presentan los aportes de académicos y profesionales especializados que comparten sus investigaciones, experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas orientados a alcanzar *más y mejor* monitoreo junto con evaluación.

Desde la perspectiva que sostenemos en la Universidad CLAEH, las funciones de monitoreo y evaluación son esenciales para: i) potenciar el aprendizaje individual, organizacional e institucional; ii) mejorar el diseño e implementación de organizaciones y

proyectos, programas y políticas públicas; así como iii) profundizar la participación, la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En ese sentido, han sido muy amplios los avances en el campo de la evaluación de proyectos, programas y políticas públicas en las últimas décadas a nivel mundial. Este desarrollo ha estado acompañado de una creciente pluralidad y diversificación de los marcos teóricos, enfoques metodológicos y prácticas profesionales. Contamos con un valioso aporte de Christina A. Christie y Marvin C. Alkin, que realizan un mapeo de la evolución de la teoría de la evaluación en las últimas décadas a través del clásico artículo «Reexaminando el árbol de la teoría de la evaluación». En este análisis no solamente hacen un agudo cuestionamiento sobre cómo entender la teoría de la evaluación, sino que proponen un espacio de propiedades donde ubican diferentes perspectivas en evaluación y los profesionales que las han llevado adelante. El árbol de la teoría de la evaluación muestra que sus raíces están en la investigación social y en la rendición de cuentas a la sociedad. Luego, el desarrollo disciplinar ha germinado a partir de un tronco común para ramificarse en relación con tres elementos distintivos, según el énfasis se ponga en el uso, el método o la valoración que realiza la evaluación.

En un destacable esfuerzo por captar las tendencias recientes y futuras en el campo de la evaluación, Osvaldo Feinstein nos ofrece su artículo «Tendencias en la evaluación del desarrollo y la gestión del conocimiento»; trabajo en que sintetiza eventos recientes en el desarrollo de la evaluación como disciplina, en los que destaca el interés por utilizar la evaluación como insumo para la toma de decisiones a mayor escala. Del mismo modo, también presenta tendencias en plena vigencia como es el fuerte énfasis en la complejidad, la creación de redes y asociaciones de evaluación nacionales, regionales y mundiales y el creciente uso de las tecnologías de la información y el conocimiento para el monitoreo y las prácticas de evaluación.

Por otra parte, en esta edición de CUADERNOS tienen un lugar importante las experiencias prácticas que se han llevado adelante en América Latina y en el ámbito nacional. Uno de los países pioneros y referentes en la región en capacidades de monitoreo y evaluación es México. De allí contamos con el trabajo de José Manuel Del Muro Guerrero y Edgar A. Martínez Mendoza en relación con los recientes avances en monitoreo de políticas públicas, que nos muestran cómo los gobiernos pueden generar información que permitan la corrección, ajuste o confirmación, para potenciar los buenos resultados, de una manera sencilla y económica. El artículo evidencia las etapas principales por las que transitó el gobierno mexicano para la construcción de indicadores de resultados para dar seguimiento a las principales problemáticas del ámbito social.

De forma complementaria, la experiencia mexicana también es muy rica en los niveles subnacionales de gobierno, donde se han desarrollado casos de éxito destacables por las trayectorias recorridas y los avances obtenidos. En esta oportunidad, Sergio Vázquez aborda los lineamientos técnicos a tener en cuenta para el desarrollo de

capacidades de seguimiento y evaluación para la Agenda 2030 en los gobiernos locales en México. En especial, alienta la idea de que los ODS son una oportunidad hacia lo local como el espacio más próximo e inmediato del desarrollo. Del mismo modo, marca desafíos debido a que en los niveles locales es donde se cuenta con menores capacidades para la implementación del desarrollo sostenible.

Asimismo, el aprovechamiento de las oportunidades del entorno hace necesario instrumentar acciones que permitan el desarrollo de capacidades de monitoreo y evaluación. Para ello, Nereida Hernández Reyes y Edgar A. Martínez Mendoza comparten experiencias sobre los caminos recorridos para la creación de los sistemas de monitoreo y evaluación a nivel subnacional en el caso mexicano. Parte de esos esfuerzos incluyen el desarrollo de incentivos a través de premios y consejos, concentrados en el Reconocimiento de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas y Municipios, con su versión más reciente en 2019.

Ahora bien, en Centroamérica también existen casos exitosos de monitoreo y evaluación de políticas públicas. Una muestra de esas experiencias las aporta Eddy García Serrano a través de un artículo que muestra las significativas adaptaciones al Subsistema Nacional de Evaluación de Costa Rica a partir de los ODS. En particular, ilustra elementos estratégicos que se han venido configurando en los últimos años desde el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica como ente rector en evaluación, teniendo como referencia y punto de encuentro los postulados de la Agenda 2030 y el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Del mismo modo, ofrece una visión panorámica sobre los instrumentos nacionales de evaluación y su aplicación práctica en un caso concreto. Concluye con una serie de reflexiones que aspiran a servir de insumos para el debate sobre la necesidad de profundizar los esquemas de evaluación en el aparato estatal.

Más al sur, Teodora Joaquina Recalde nos brinda la posibilidad de profundizar en los progresos que se vienen realizando en monitoreo y evaluación en la República del Paraguay. En concreto, presenta una amplia perspectiva sobre la experiencia y los pasos que ha realizado el gobierno paraguayo en materia presupuestaria desde el ámbito del monitoreo y evaluación presupuestaria. En su artículo repasa las bases para el desarrollo de las capacidades institucionales sostenida sobre lineamientos vinculados a la transparencia, la formulación e instrumentación de la política pública, el monitoreo y la evaluación como elementos claves del buen gobierno.

Dos trabajos identifican experiencias exitosas en Uruguay que brindan lecciones aprendidas hacia la institucionalización de las prácticas de monitoreo y evaluación en el sector público. Los aportes de Emilio Aguirre, Verónica Durán Fernández, Juan Baraldo, Elisa Hernández y Hugo Laguna permiten conocer los resultados y aprendizajes de la evaluación de políticas agropecuarias en Uruguay. En particular, este artículo colectivo presenta la experiencia llevada adelante por la Oficina de Oficina de

Programación y Política Agropecuaria (OPYPA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y sintetiza sus principales resultados y lecciones aprendidas en dicho proceso.

Por su parte, el artículo de Martín Freigedo, Carolina Ferreira y Alejandro Milanesi da cuenta de iniciativas altamente significativas que se llevan adelante en el Uruguay para fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación de los gobiernos subnacionales. Los autores investigan la adaptación de una metodología de monitoreo de los ODS a escala local (RIA) y su aplicación empírica a seis gobiernos departamentales, y ayudan a evidenciar el aporte de estos gobiernos al cumplimiento de la Agenda 2030 y profundizar en debates respecto de las competencias y calidad de las políticas en los niveles subnacionales.

Finalmente, el coloquio que se transcribe en este dossier se centró en el monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular, el intercambio se llevó adelante en relación con tres ejes temáticos: i) los avances más significativos en el campo de la evaluación de proyectos, programas y políticas públicas; ii) los principales desafíos para alcanzar funciones efectivas de monitoreo y evaluación de los ODS; y iii) los roles a los que están llamados a jugar el sector público, la sociedad civil, el sector empresarial y la academia en la implementación de los ODS. Asimismo, fue inevitable que en el rico intercambio surgiera como emergente relevante el desafío que ha significado hacer, pensar y sentir la evaluación en tiempos de covid-19.

Cabe destacar que en esta oportunidad tomaron parte del diálogo en modalidad virtual tres profesionales de amplia trayectoria en evaluación a nivel regional y mundial: María Bustelo, Osvaldo Feinstein y Oscar A. García. Para ellos solo tenemos palabras de agradecimiento por toda la colaboración y apertura a compartir este espacio de encuentro y construcción colectiva, que acercó por un momento a Nueva York, Vigo, Madrid y Montevideo.

Sin dudas que la evaluación como disciplina profesional ha vivido un desarrollo importante en las últimas décadas. En nuestros países se han diversificado las experiencias y prácticas evaluativas y ha crecido una comunidad de profesionales dedicados a la evaluación. Sin embargo, aún permanecen amplios desafíos para fortalecer los enfoques y prácticas evaluativas, desarrollar mayores capacidades personales, organizacionales e institucionales y ayudar a la institucionalización de organizaciones, proyectos, programas y políticas públicas para generar una auténtica cultura de la evaluación.

Esta edición de Cuadernos se propone realizar una contribución a la institucionalización de la evaluación en el Uruguay y en la región a partir de la combinación de aportes teóricos altamente relevantes para esta disciplina y experiencias emanadas de las prácticas evaluativas destacadas en toda la región.

La evaluación ha llegado para quedarse en nuestro país, con pasos cortos y horizontes amplios, será fundamental el aprendizaje colaborativo e intercambio de experiencias diversas, como las que proponemos en esta edición, para fortalecer la comunidad evaluativa. Por eso se justifica plenamente la búsqueda de *más y mejor evaluación* orientada a superar desigualdades sociales sin dejar a nadie atrás y potenciar los procesos de desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de las personas.

Leopoldo Font¹ y Juan Pablo Móttola²

-
- 1 Asistente social (Universidad de la República, Uruguay). Máster en Dirección y Gestión Pública Local. Diploma de Estudios Avanzados y doctorado en curso en Dirección y Gestión Pública Local (Universidad de Jaén, España). Profesor en la Universidad de la República desde 1994 en Introducción a las Organizaciones, Gestión de Proyectos y Servicios, Sociología de las Organizaciones, Laboratorio Social, Planificación y Gestión. Fue docente en la Universidad Católica del Uruguay en las licenciaturas en Trabajo Social y en Educación Recreativa y en las carreras de Economía, Dirección de Empresas y Contador Público. Fue funcionario de la Intendencia de Montevideo (1999-2010) y asesor ministerial (2005-2008). Está vinculado a CLAEH desde 1983. Es docente en carreras de grado y posgrado y ha participado en diversos proyectos y programas. Fue director general (2011-2014) y actualmente es vicerrector de Desarrollo. Se ha desempeñado como consultor de organismos internacionales y multilaterales de crédito: BID, Banco Mundial, PNUD, Unicef, CEPAL y otros. Tiene amplia experiencia en diseño, monitoreo y evaluación de políticas y proyectos. ✉ lfont@claeh.edu.uy
 - 2 Sociólogo (Universidad Católica del Uruguay). Magíster en Sociología del Desarrollo (Universidad de la República, Uruguay). Se ha desempeñado profesionalmente en el ámbito de la planificación, monitoreo y evaluación de proyectos, programas y políticas públicas. Ha sido docente de grado y posgrado en la Universidad Católica del Uruguay, la Universidad de la República y la Universidad CLAEH. Investigador en el área de la educación. Actualmente es responsable del Área de Investigación y Evaluación de la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC). Asesor en políticas públicas de la Universidad CLAEH. Se ha desempeñado como profesional en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas para organismos nacionales de Uruguay (ANEP, Presidencia de la República) e internacionales (BID, Banco Mundial, Unión Europea, PNUD, Unicef). Fue director de la División de Análisis y Evaluación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Uruguay. ✉ jpmottola@claeh.edu.uy